

ADMINISTRACION LOCAL

29927 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición libre, convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

Don Francisco Javier Cantero Escudero.
Don Juan Manuel Fernández Alvarez.
Don José Riesgo Boluda.
Doña Margarita Catarinéu Guillén.
Don José María Lacort Bañeres.
Don Antonio Jódar Morales.
Don José María Pagola Lagarde.
Doña María del Carmen López Rivera.
Don Sebastián Alijo Moyano y
Don Fernando Serra Molina.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la expresada lista podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en el referido plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 3 de noviembre de 1978.—El Presidente accidental.—13.552-E.

29928 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer plazas del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», número 273 del día 16 de noviembre del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición restringido, cuatro plazas de Sargentos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de esta excelentísima Diputación Provincial. Las mencionadas plazas están encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase «Servicio de Extinción de Incendios» de la Administración Especial, y dotadas con el emolumento básico correspondiente al índice de proporcionalidad 6, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65), cualquier día también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid 20 de noviembre de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—7.753-A.

29929 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.*

Transcurrido el plazo de quince días a que ha sido expuesta la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de esta Corporación, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, sin que contra la misma se hayan formulado reclamaciones, se hace pública la lista definitiva, que queda en la forma siguiente:

Admitidos

Ballesteros Perete, Jesús.
Ballesteros Tendero, Andrés.
Burgo de Gregorio, Angeles del.
Calonge Expósito, Juan.
Calvo Sáez, María Encarnación.
García Bernai, Atilano.
García Ortega, Antonio.
Gomariz González, Jesús.
González Lozano, José Luis.

Heras Montero, José Luis.
Jiménez Garrido, Miguel Angel.
Lacasa Tolosa, Miguel Antonio.
Martínez García, María Llanos.
Navarro Piqueras, Rafael José.
Muñoz Lozano, Francisco Mariano.
Pinedo Rodríguez, Guillermo.
Rey Aguilar, Asensio del.
Ríos Aroca, Vicente.
Sáez Escudero, Antonio.
Tobarra Nieto, Francisco.
Torralba Guillermo, Rafael.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal calificador de esta oposición, y que es la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Abelardo Sánchez Moreno, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Albacete; suplente, don José Luis García Vázquez, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Vocales:

Don Rafael Navarro Díaz, como titular, y don José García García como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan Antonio Gómez Picazo, como titular, y don Salvio González Alcañiz como suplente, en representación del Colegio Profesional de Delineantes.

Don Enrique Rodríguez Bono, Ingeniero municipal, como Jefe de Servicio.

Secretario del Tribunal: Don Angel Sánchez Martín, Secretario general, como titular, y como suplente, don Virgilio Martínez Martínez, Letrado Consistorial en funciones de Oficial Mayor.

Finalmente se hace constar que la fecha fijada para la celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 22 de diciembre actual, a las doce horas de su mañana. Albacete, 1 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—14.898-E.

29930 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Perito industrial.*

Expirado el plazo de quince días para formular reclamaciones contra la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas, convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Perito industrial, vacante en su plantilla de funcionarios, esta Alcaldía, por la presente adopta las siguientes resoluciones:

Aspirantes admitidos y excluidos definitivamente.

Se declara admitido definitivamente el aspirante que lo fue provisionalmente, para cubrir la plaza que figura en la convocatoria de referencia.

Tribunal

Por el presente se publica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de referencia, y que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Por Delegación expresa del ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Hernández Romero, Teniente de Alcalde. Delegado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Juan Manuel de la Torre Jiménez, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial; don Carlos Alcázar López, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria Politécnica «La Rábida», en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como sustituto, don Rafael García García, Encargado de cátedra de dicha Escuela; don Luis Manzano Barrero, Jefe de los Servicios Técnicos de este excelentísimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Alfonso Martínez Chacón

Secretario: Don Camilo Domínguez Mendoza Secretario General de este excelentísimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Joaquín Maján López, Letrado Asesor del mismo.

Fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas

El comienzo de los ejercicios a que hace mención la base 6.ª de las que rigen el procedimiento, tendrán lugar en este Palacio Municipal, el día 28 de enero de 1979, a las diez horas de su mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 21 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Carmelo Romero Núñez.—El Secretario general, Camilo Domínguez Mendoza.—14.713-E.